

INFORME SECRETARIAL. En Quebradanegra – Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023) al Despacho de la señora Juez, informándole que en el proceso de sucesión intestada radicado bajo el No. 255924089001 **202000024** 00 del causante Ulpiano Robayo Bustos y como demandante Andrés Robayo Bustos, se encuentra para reprogramar diligencia de inventarios y avalúos. Sírvasse proveer.



ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
Primero (1) de junio dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, **SEÑÁLESE** el día **VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (2:30 PM) DE LA TARDE** oportunidad en la cual se evacuará la audiencia de **INVENTARIOS Y AVALÚOS** prevista en el artículo 501 del Código General del Proceso y en la que se dará aplicación a lo establecido en los artículos 507 y 509 Ibídem. Se advierte que a la audiencia podrán concurrir los interesados relacionados en el artículo 1.312 del C.C.

La audiencia se realizará de manera virtual teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022, a través de la plataforma **LIFESIZE**. El vínculo de participación se remitirá a los correos personales aportados al proceso por los intervinientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NATALIA ANDREA MUÑOZ ÁVILA

AEHL/NAMA

Firmado Por:

Natalia Andrea Munoz Avila

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Quebradanegra - Cundinamarca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d40cf74e36ef53d1c1717b5a323f3d41ec4668276e612f758c93c0aff5de9d0a**

Documento generado en 01/06/2023 01:06:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>